





TURÍSTICOS DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO ASÍ COMO INTERNACIONALMENTE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE

- c) QUE TIENE COMO LABOR PROPONER Y VIGILAR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO, EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES ESTATALES Y NACIONALES
- d) QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN SON LABORES PRIRITARIAS PARA EL MUNICIPIO
  - PROMOVER Y FORTALECER LAS POLÍTICAS PARA EL CRECIMIENTO DE EMPRESAS Y SERVICIOS QUE ESTIMULEN LA PRODUCTIVIDAD DENTRO DEL MUNICIPIO
  - PRESERVAR, IMPULSAR Y FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DE LOS PRODUCTORES ARTESANALES Y MICRO EMPRESARIALES CON UN ENFOQUE DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA, SEGURA Y JUSTA, CON BASE EN LAS LINEAS DE ACCION ESTABLECIDAS
  - PROMOVER PROGRAMAS DE SIMPLIFICACIÓN Y DESREGULACION ADMINISTRATIVA PARA FACILITAR LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
  - DESARROLLAR Y DIFUNDIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO.
  - IMPULSAR EL DESARROLLO Y LA APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA ADECUADA A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS.
  - FOMENTAR Y DIFUNDIR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO, VINCULÁNDOLA CON LA ARTESANAL Y CULTURAL E IMPULSAR EL ECOTURISMO Y APROVECHAR LOS ATRACTIVOS NATURALES DEL MUNICIPIO PRESERVANDO EL ENTORNO SOCIAL CULTURAL Y ECOLOGICO.
  - FOMENTAR Y PROMOVER LA ACTIVIDAD COMERCIAL, INCENTIVANDO SU DESARROLLO, REGULACION ORDEN Y EQUILIBRIO
  - PROMOVER EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL MUNICIPIO.
  - IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL E INDUSTRIAL
  - FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ABASTO SOCIAL DEL MUNICIPIO.
- e) QUE EL L.R.I JOSÉ ALBERTO SALADINO ROSAS, EN SU CARACTER DE DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OTZOLOTEPEC PODRÁ CELEBRAR Y LLEVAR A LA PRACTICA LOS ACUERDOS QUE EN ESTE DOCUMENTO SEAN ALCANZADOS.
- f) QUE LA DIRECCIÓN ES UN AREA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE LOS SECTORES COMERCIALES
- g) QUE TIENE COMO DOMICILIO PARA EFECTOS DE ESTE CONVENIO EL UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA, VILLA CUAUHTEMOC 52080 VILLA CUAUHTEMOC, MEX
- h)

### ACUERDOS

UNICO: LAS DIRECCIONES TRABAJARAN COORDINADAMENTE EN EL IMPULSO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, ESTO SE LOGRARA MEDIANTE LA DIFUSION E IMPULSO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTOS LAS LABORES PRIORITARIAS SERAN LAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN

*[Handwritten signature]*  
DIRECCIÓN DE OTZOLOTEPEC

